

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



- I. **Unidad Administrativa que Clasifica:** Delegación Federal en Sinaloa

- II. **Identificación del documento:** Número de trámite: (SEMARNAT-09-001-B) Y No. de resolutivo o autorización: SG/145/2.1.1/0929/15

- III. **Partes o secciones clasificadas:** La información correspondiente al representante legal (pagina 1), empresa (pagina 1), domicilio (pagina 1) y teléfono (pagina 1).

- IV. **Fundamento legal y razones:** Con fundamento en los artículos 113, fr. I, y segundo transitorio LFTAIP, 3, fr. II, 18, fr. II, y 21 LFTAIPG, 37 y 40 RLFTAIPG.

- V. **Firma del titular del área:**


L.B.P. Jorge Abel López Sánchez.

- VI. **Fecha de clasificación y número de acta de sesión:** Resolución 130/2018/SIPOT de fecha 13 de noviembre de 2018.



Calle Cristóbal Colón No. 144 oriente, Col. Centro, C.P. 80000, Culiacán,
Sinaloa, México,
Tel.: (667) 759 2700 www.semarnat.gob.mx



SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

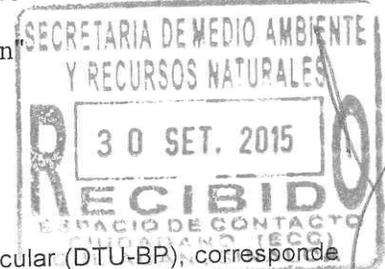


Delegación Federal en el estado de Sinaloa
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales
Unidad de Gestión Ambiental

OFICIO No. SG/145/2.1.1/0929/15.-
CULIACÁN, SINALOA; 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

ASUNTO: RESOLUTIVO DE LA DTU MODALIDAD B
PARTICULAR PARA CAMBIO DE USO DE SUELO

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"



Una vez analizado y evaluado el Documento técnico Unificado, modalidad B Particular (DTU-BP), corresponde al proyecto denominado "Construcción de Bordo de Almacenamiento Los Otates, Cósala, Sinaloa; incluido en el CG-100 Apoyar La Construcción de Bordos", presentado por el Ejido El Sabino, Municipio de Cósala, que para los efectos del presente instrumento, serán identificados como el proyecto y la promovente con pretendida ubicación en el Municipio de Cosala, Sinaloa.

RESULTANDO:

- I. Que el **22 de diciembre de 2010**, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se expiden los lineamientos y procedimientos para solicitar en un trámite único ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales la autorización en Materia de Impacto Ambiental y en Materia Forestal que se indican y se asignan las atribuciones correspondientes en los servidores públicos que se señalan, mediante el cual se establece el Trámite unificado de Cambio de Uso de Suelo Forestal, que es el que se integra en un solo procedimiento administrativo el trámite relativo a la autorización en materia de impacto ambiental y el de cambio de uso de suelo forestal, en lo sucesivo el **Acuerdo**.
- II. Que mediante escrito s/n de fecha **14 de Julio de 2015**, la **Promovente** ingresó el día **16 de Julio de 2015**, al Espacio de Contacto Ciudadano (ECC) de la Delegación Federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Estado de Sinaloa (DFSEMARNATSIN), original, así como **tres copias** en discos compactos de la **DTU-BP**, constancia de pago de derechos, carta bajo protesta de decir verdad y resumen ejecutivo del **proyecto**, a fin de obtener la autorización en materia de Impacto Ambiental.
- III. Que mediante escrito s/n de fecha de **21 de Julio de 2015** y recibido en el ECC de esta DFSEMARNATSIN el mismo día, mes y año antes citado, la **promovente** ingresa el original de la publicación del extracto del **proyecto** en el periódico El Noroeste página 7 B, de fecha **19 de Julio de 2015**, quedando registrado con numero de Documento: **SIN/2015-0001976**.
- IV. Que mediante oficio No. **SG/145/2.1.1/0731/15.-** de fecha **24 de Julio de 2015**, la DFSEMARNATSIN envió a la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental (DGIRA), una copia de la Manifestación de Impacto Ambiental, Modalidad Particular del proyecto, para que esa Dirección General la incorpore a la página WEB de la Secretaría.
- V. Que con base a los Artículos 34 y 35 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) y Artículo 38 de su Reglamento en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental (REIA), la DFSEMARNATSIN integró el expediente del proyecto y mediante oficio No. **SG/145/2.1.1/0732/15.-** de fecha **24 de Julio de 2015**, lo puso a disposición del público en su Centro Documental, ubicado en calle Cristóbal Colón No. 144 Oriente, planta baja, entre Paliza y Andrade, Colonia Centro, Culiacán, Sinaloa.
- VI. Que en cumplimiento con lo establecido en la fracción XI del artículo 121 del RLGDFS, la **promovente** señaló que el **Ing. Ubaldo Rafael Caro Parra** se encuentra inscrito en el Registro Nacional Forestal en el Libro Sinaloa, Tipo UI, volumen 2, número 6 de Fecha 12 de Marzo 2006 como persona física prestadora de servicios técnicos forestales.

RECIBI ORIGINAL
30 - sept - 2015
Enrique Efraín Lopez Torres

"DTU-BP: del Proyecto: "Construcción de Bordo de Almacenamiento Los Otates, Cósala, Sinaloa; incluido en el CG-100 Apoyar La Construcción de Bordos"

C. Enrique Efraín Lopez Torres: Presidente del Comisariado
Ejidal El Sabino del Municipio de Cosala, Sinaloa

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el estado de Sinaloa
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales
Unidad de Gestión Ambiental

OFICIO No. SG/145/2.1.1/0929/15.-
CULIACÁN, SINALOA; 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

ASUNTO: RESOLUTIVO DE LA DTU MODALIDAD B
PARTICULAR PARA CAMBIO DE USO DE SUELO

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

DECIMOSEPTIMO.- Notificar al **C. Enrique Efrain Lopez Torres** en su carácter de **Presidente del Comisariado Ejidal de la promovente**, de la presente resolución por alguno de los medios legales previstos por el Artículo 35 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

LBP. JORGE ABEL LOPEZ SANCHEZ

C.c.e.p. M.C. Alfonso Flores Ramirez.- Director General de Impacto y Riesgo Ambiental.- México, D.F.
C.c.e.p. Dr. Francisco García García.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos.- México, D.F.
C.c.e.p. Lic. Jesus Tesemi Avendaño Guerrero.- Delegado Estatal de la PROFEPA en Sinaloa.- Ciudad
C.c.e.p. C.P. Melchor Montoya Castro.- Suplente legal de la Gerencia Estatal en Sinaloa de la Comisión Nacional Forestal

C.c.e.p. Expediente

BITACORA: 25/MC-0128/07/15
PROYECTO: 25SI2015AD054
FOLIO: SIN/2015-0001976
FOLIO: SIN/2015-0002451
FOLIO: SIN/2015-0002481
FOLIO: SIN/2015-0002521
DOCUMENTO: 25DEU-00542/1509

JALS' FJOL' JANC' DCG' HGAM' PIGP'

"DTU-BP: del Proyecto: "Construcción de Bordo de Almacenamiento Los Otates, Cósala, Sinaloa; incluido en el CG-100 Apoyar La Construcción de Bordos"

C. Enrique Efrain Lopez Torres: Presidente del Comisariado
Ejidal El Sabino del Municipio de Cosala, Sinaloa